

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VIVIENDAS MENDOZA S.A. VIMENSA  
CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Portoviejo, a los diecisésis días del mes de marzo del año dos quince, a las 15H30, en la oficina ubicada en la Avenida Del Ejército y América, Calle España diagonal Colegio María de la Merced, se reúnen los accionistas de la compañía **VIVIENDAS MENDOZA S.A. VIMENSA**, Ing. Cesar Leonardo Mendoza Arteaga, Sr. Xavier Octavio Mendoza Arteaga, Sra. Ligia Graciela Mendoza Arteaga y la Sra. María Lorena Mendoza Arteaga, que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- **Aprobación de los Estados Financieros, Informes del Gerente y Comisario del año 2014.**

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Xavier Octavio Mendoza Arteaga, actuando como Secretario el Gerente General el Sr. Cesar Leonardo Mendoza Arteaga. Acto seguido el presidente le solicita al secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el Sr. Cesar Leonardo Mendoza Arteaga, Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que en la compañía se mantuvo activa durante todo el año por lo tanto solo se declara los movimientos de las mismas, el capital social de la compañía se mantiene intacto

Pide la palabra el Comisario la Ing. Tania Briones Alcivar y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Tratado y aprobado el único punto del orden del dia, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes.

*César Leonardo Mendoza Arteaga*  
Sr. César Leonardo Mendoza Arteaga  
GERENTE GENERAL  
C.C. 130657408-6

*Xavier Octavio Mendoza Arteaga*  
Sr. Xavier Octavio Mendoza Arteaga  
PRESIDENTE  
C.C. 130742647-6